



**ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS  
DE LA ANTENA PARABÓLICA DE SAN GIL**

Nit. 800.235.085-7  
P.J. 474 Junio 22 / 94

El suscrito representante legal de la

**ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE LA ANTENA PARABOLICA DE SAN GIL,  
ASOPARSA-TELESANGIL,** NIT:800.235.085-7 de conformidad con el numeral 3 de al  
artículo 364-3 del Estatuto Tributario

**CERTIFICA QUE:**

Ninguno de los miembros de la junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección en nombre propio o en representación de la Asociación no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico.

De igual forma certifica que ninguno de los miembros de la junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección en nombre propio o en representación de la Asociación han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública,

  
**LUIS FERNANDO REYES**  
Representante Legal  
CC 91.076.805 de San Gil

www.telesangil.com

Calle 16 No. 16-12 B. Villa Olímpica (San Gil- Santander)  
PBX 723 5886 Fax: 724 6262 Canal: 723 7013  
e-mail: coasoparsa@yahoo.es - telesangil@hotmail.com